

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. MCO-EPMAPS-GT-04-2018
OBJETO: ALCANTARILLADO PARA LA CALLE ÁNGEL DURÁN Y FELICÍSIMO VEGA. PARROQUIA DE YARUQUÍ.
MONTO: USD \$ 175.807,46
CONTRATISTA: Ing. Juan Carlos Pillajo Chiliguano

En Quito Distrito Metropolitano, a 20 días del mes de septiembre del 2019, nos constituimos por una parte: La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, representada por los señores: Ing. Fernando Patricio Racines Jerves, Administrador del Contrato (E), según delegación constante en Memorando No. EPMAPS-GTF-CR-2019-156 del 12 de septiembre del 2019 suscrito por el Ing. Edwin Durán Carrillo, Gerente Técnico de Infraestructura y el Ing. Juan Fernando Robalino Puente, Gerente de Operaciones; delegan Ing. Pedro Manuel Carrillo Loza, Funcionario del Departamento de Fiscalización, el Ing. Oscar Manuel Calero del Pozo, Funcionario de Unidad de Operaciones Centro Alcantarillado e Ing. Talía Fernanda Quevedo Figueroa, Funcionaria del Departamento de Alcantarillado, Técnicos que no ha intervenido en la ejecución del mencionado proyecto, y por otra parte el señor Ing. Juan Carlos Pillajo Chiliguano, en su calidad de Contratista, con el objeto de suscribir la presente Acta de Recepción Definitiva, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante contrato celebrado el 03 de julio del 2018, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, procedió a contratar con el Ing. Juan Carlos Pillajo Chiliguano, la construcción del proyecto ALCANTARILLADO PARA LA CALLE ÁNGEL DURÁN Y FELICÍSIMO VEGA. PARROQUIA DE YARUQUÍ, Contrato No. MCO-EPMAPS- GT-04-2018, por un valor de USD \$ 175.807,46 y un plazo contractual de 120 días calendario contados a partir del 31 de julio del 2018.
- 1.2 El 17 de enero del 2019, se suscribió el Acta de Entrega Recepción Provisional de la obra, en la que se determinó el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 1.3 Transcurrido el término previsto en el contrato desde la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional, El Contratista, con base a lo previsto en el Art.81, concordante con el 124 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, mediante Oficio S/N del 23 de agosto del 2019, adjunto a la hoja de seguimiento PROSISDOC SG-13557-19, trámite 19781, ingresado a la EPMAPS el día 23 de agosto del 2019 y recibido por la Fiscalización del proyecto el 28 de agosto del 2019, solicitó la recepción definitiva de la obra.
- 1.4 Mediante Memorando No. EPMAPS-GTFC-RBA-2019-081 del 02 de septiembre del 2019, dentro de los 10 días término contados a partir de la solicitud de recepción del Contratista, el Administrador (E) contractual, Ing. Fernando Patricio Racines Jerves, aceptó la solicitud de recepción.

SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS

- 2.1 Del acta de entrega recepción provisional celebrada el día 17 de enero del 2019, no se desprende observaciones.
- 2.2 No se han presentado reclamos por parte de la EPMAPS al Contratista, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva.

TERCERA.- RECEPCIÓN DE CAMPO

- 3.1 De acuerdo a lo que señala el Memorando No. EPMAPS-GTF-CR-2019-156, el día 13 de septiembre del 2019, esto es entre la recepción provisional y la definitiva, conjuntamente con el Contratista y los miembros de la Comisión de Recepción, se realizó una inspección periódica,

comprobando el perfecto estado de la obra, su funcionamiento y operación; así como el cumplimiento de los requerimientos de las Especificaciones Técnicas y de la oferta.

3.2 Igualmente se deja constancia del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental o Ficha Técnica y la normativa ambiental correspondiente, conforme consta del Memorando No. EPMAPS-GAA-2018-141 del 24 de abril del 2018 suscrito por la Ing. Johanna Patiño Benavides, Jefe del Departamento de Gestión Ambiental Empresarial (E) de la Gerencia Ambiental.

3.2 Observaciones de Campo: NINGUNA.

CUARTA.- OBRA REALMENTE EJECUTADA

4.1 Con los antecedentes expuestos, el contratista realizó las obras indicadas, conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE EJECUCIÓN TOTAL FINAL:

CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDADES CONTRATADAS		CANTIDADES EJECUTADAS	
				CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
	CA01 CONEXIONES						
01.003.4.01	EXCAVACION ZANJA A MANO H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	8,09	221,00	1 787,89	234,74	1 899,05
01.005.4.01	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	3,53	217,00	766,01	209,87	740,84
01.007.4.02	ACARREO MECANICO HASTA 1 km (carga, transporte, volteo)	m3	1,21	5,00	6,05	24,87	30,09
01.007.4.63	SOBREACARREO (transporte/medios mecánicos) (SE PAGARA EN m3/km)	u	0,37	43,00	15,91		
03.004.4.01	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 160MM (MAT.TRAN.INST)	m	7,49	210,00	1 572,90	156,00	1 168,44
03.006.4.03	SILLA YEE 250 X 160MM (MAT/TRAN/INST)	u	34,15	3,00	102,45	7,00	239,05
03.006.4.07	SILLA YEE 400 X 160MM (MAT/TRAN/INST)	u	30,04	2,00	60,08	-	-
03.006.4.27	SILLA YEE 300*160 mm (MAT/TRANS/INST)	u	30,72	12,00	368,64	14,00	430,08
03.006.4.28	SILLA YEE 350*160mm (MAT/TRANS/INST)	u	30,40	2,00	60,80	1,00	30,40
03.006.4.31	SILLA YEE 500 X 160MM (MAT/TRAN/INST)	u	34,43	2,00	68,86	4,00	137,72
03.008.4.01	CAJA DOMICILIARIA H=0.60-1.50M CON TAPA H.A.	u	104,18	21,00	2 187,78	26,00	2 708,68
	CA02 MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.001.4.02	REPLANTEO Y NIVELACION DE EJES (m)	m	1,69	1 640,00	2 771,60	1 795,83	3 034,95
01.003.4.01	EXCAVACION ZANJA A MANO H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	8,09	196,00	1 585,64	244,06	1 974,45
01.003.4.24	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	2,23	4 543,00	10 130,89	3 125,95	6 970,87
01.003.4.25	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (EN TIERRA)	m3	2,66	818,00	2 175,88	701,56	1 866,15
01.003.4.26	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=4.00-6.00m (EN TIERRA)	m3	3,86	40,00	154,40	6,62	25,55
01.003.4.28	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (CONGLOMERADO)	m3	4,39	824,00	3 617,36	1 203,35	5 282,71
01.003.4.29	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (CONGLOMERADO)	m3	5,26	143,00	752,18	175,19	921,50
01.003.4.59	TENDIDO DE MATERIAL CON TRACTOR	m3	0,89	188,00	167,32	0,00	0,00
01.004.4.01	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	1,50	1 565,00	2 347,50	1 586,60	2 379,90
01.005.4.01	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	3,53	4 652,00	16 421,56	4 942,84	17 448,23
01.005.4.03	RELLENO COMPACTADO MATERIAL PRESTAMO	m3	6,72	14,00	94,08	0,00	0,00
01.007.4.02	ACARREO MECANICO HASTA 1 km (carga, transporte, volteo)	m3	1,21	188,00	227,48	229,43	277,61
01.007.4.63	SOBREACARREO (transporte/medios mecánicos) (SE PAGARA EN m3/km)	u	0,37	5 626,00	2 081,62	9 763,91	3 612,65
01.008.4.01	ENTIBADO DISCONTINUO (APUNTALAMIENTO) ZANJA - MADERA	m2	9,68	2 362,00	22 864,16	2 537,64	24 564,37

CA03 TUBERIAS							
03.004.4.03	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 250MM (MAT.TRAN.INST)	m	15,53	205,00	3 183,65	355,29	5 517,65
03.004.4.04	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 300MM (MAT.TRAN.INST)	m	23,02	830,00	19 106,60	840,41	19 346,24
03.004.4.05	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 400MM (MAT.TRAN.INST)	m	37,73	110,00	4 150,30	106,80	4 029,56
03.004.4.08	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 600MM (MAT.TRAN.INST)	m	86,30	218,00	18 813,40	211,81	18 279,20
03.004.4.26	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 350MM (MAT.TRAN.INST)	m	41,92	153,00	6 413,76	151,08	6 333,27
03.004.4.27	TUBERIA PVC UE ALCANTARILLADO D.N.I. 500MM (MAT.TRAN.INST)	m	57,46	126,00	7 239,96	118,90	6 831,99
CA04 POZOS DE REVISION TIPO B1							
03.007.4.15	POZO REVISION H.S. H=1.26-1.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	561,80	1,00	561,80	0,00	0,00
03.007.4.16	POZO REVISION H.S. H=1.76-2.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	645,22	3,00	1 935,66	0,00	0,00
03.007.4.17	POZO REVISION H.S. H=2.26-2.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	710,26	11,00	7 812,86	5,00	3 551,30
03.007.4.18	POZO REVISION H.S. H=3.26-3.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	868,52	8,00	6 948,16	11,00	9 553,72
03.007.4.19	POZO REVISION H.S. H=3.76-4.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	949,69	4,00	3 798,76	13,00	12 345,97
03.007.4.24	POZO REVISION H.S. H=2.76-3.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	792,79	4,00	3 171,16	4,00	3 171,16
CA05 POZOS DE SALTO 1.5M (P12)							
01.009.4.01	ACERO REFUERZO fy=4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	1,68	290,00	487,20	-	-
01.010.4.07	ENCOFRADO/DESENCOFRADO TABLERO CONTRACHAPADO	m2	14,96	23,00	344,08	-	-
01.011.4.05	HORMIGON SIMPLE fc=240 kg/cm2 - EN SITIO	m3	167,96	7,00	1 175,72	-	-
01.011.4.37	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO fc=140KG/CM2 - EN SITIO	m3	137,03	1,00	137,03	-	-
01.012.4.03	JUNTAS IMPERMEABLES PVC 18 CM	m	11,45	8,00	91,60	-	-
01.025.4.01	ESTRIBO DE VARILLA 16MM GALVANIZADO EN CALIENTE (POZOS ALC.) (PROVISION Y MONTAJE)	u	4,73	11,00	52,03	-	-
03.010.4.02	TAPA Y CERCO HF850 POZO REVISION (PROVISION Y MONTAJE)	u	315,82	1,00	315,82	-	-
CA06 COLECTOR DE 0.7X0.9 m2							
01.009.4.01	ACERO REFUERZO fy=4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	1,68	360,00	604,80	-	-
01.010.4.07	ENCOFRADO/DESENCOFRADO TABLERO CONTRACHAPADO	m2	14,96	13,00	194,48	-	-
01.011.4.05	HORMIGON SIMPLE fc=240 kg/cm2 - EN SITIO	m3	167,96	3,00	503,88	-	-
01.011.4.37	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO fc=140KG/CM2 - EN SITIO	m3	137,03	1,00	137,03	-	-
01.012.4.03	JUNTAS IMPERMEABLES PVC 18 CM	m	11,45	6,00	68,70	-	-
01.017.4.01	GAVION MALLA REVESTIDA PVC (INC. PIEDRA)	m3	83,10	3,00	249,30	-	-
01.022.4.06	MALLA GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	2,24	4,00	8,96	-	-
01.025.4.01	ESTRIBO DE VARILLA 16MM GALVANIZADO EN CALIENTE (POZOS ALC.) (PROVISION Y MONTAJE)	u	4,73	1,00	4,73	-	-
CA07 TRABAJOS VARIOS							
01.002.4.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	1,56	44,00	68,64	-	-
01.016.4.23	DESADOQUINADO	m2	2,47	422,00	1 042,34	-	-
01.016.4.26	READOQUINADO ADOQUIN PIEDRA (MAT. EXISTENTE)	m2	5,51	337,00	1 856,87	-	-
01.016.4.27	DESEMPEDRADO	m2	2,14	169,00	361,66	180,00	385,20
01.016.4.28	EMPEDRADO (INCLUYE MATERIAL)	m2	6,74	43,00	289,82	-	-
01.016.4.29	REEMPEDRADO (MAT. EXISTENTE)	m2	4,82	135,00	650,70	125,40	604,43
01.016.4.31	ADOQUINADO (F'C=300 KG/CM2) INCLUYE CAMA DE ARENA Y EMPORADO	m2	17,99	85,00	1 529,15	-	-
05.007.4.03	SAQUILLO YUTE (TIERRA)	u	1,42	200,00	284,00	240,00	340,80
06.004.4.06	REPARACION CONEXION DOMICILIARIA 1/2" AGUA POTABLE	u	11,88	6,00	71,28	12,00	142,56

3

CA08 SEGURIDAD DE LA OBRA							
01.022.4.07	POLIETILENO 0.2 mm (INCLUYE INSTALACION)	m2	1,10	100,00	110,00	110,16	121,18
01.024.4.01	ROTULOS CON CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (PROVISION Y MONTAJE)	m2	55,82	25,00	1 395,50	10,85	605,65
01.024.4.03	ROTULOS DE SENALIZACION EN TOOL-SIN POSTES (PROVISION Y MONTAJE)	m2	38,16	5,00	190,80	5,35	204,16
01.024.4.08	CONO DE SENALIZACION VIAL (H mínima 90cm)	u	26,65	10,00	266,50	15,00	399,75
01.024.4.12	BARRIL DE TOL DE 55GLS PARA BARRICADA (INCLUYE PROVIS./TRANSP./MONTAJE./PINTURA) - VARIOS USOS	u	24,83	6,00	148,98	6,00	148,98
01.024.4.38	CINTA PLASTICA DE SEGURIDAD CON LEYENDA ROLLO 250m (PROVISION E INSTALACION)	u	16,08	27,00	434,16	50,00	804,00
03.016.4.01	PASOS PEATONALES DE MADERA 1.2m ANCHO (2 usos)	m	29,00	30,00	870,00	31,20	904,80
04.020.4.50	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON TELA DE YUTE (H=1.25m) PINGOS CADA 2m	m	5,70	200,00	1 140,00	201,60	1 149,12
04.020.4.70	CERRAMIENTO PROVISIONAL DECK METALICO Y PERFIL G (REUTILIZABLE) h=2m	m	25,94	60,00	1 556,40	60,84	1 578,19
CA09 MITIGACION IMPACTOS AMBIENTALES							
07.001.4.05	CONTROL DE POLVO (INCL. AGUA Y TANQUERO)	m3	3,70	200,00	740,00	220,00	814,00
07.021.4150	REVEGETACION CON ESPECIES ARBUSTIVAS	m2	1,15	48,00	55,20	-	-
CA10 PLANOS AS-BUILT							
01.036.4.54	ELABORACION DE PLANO AS BUILT LAMINA, TAMAÑO A0 O A1	u	59,34	4,00	237,36	4,00	237,36
01.036.4.86	OBJETO AS-BUILT SIG	u	12,90	64,00	825,60	64,00	825,60
CA11 RELACIONAMIENTO COMUNITARIO							
07.005.4.15	DIPTICOS	u	0,30	1 000,00	300,00	1 050,00	315,00
07.005.4.31	EXPOSICION Y PRESENTACION DEL PROYECTO	u	300,00	4,00	1 200,00	4,00	1 200,00
CA12 LOSETAS DESCARGA EXT CHINANGACHI							
04.026.4.27	LOSETA PREFABRICADA H.A. h=10cm (INCL. TRANSPORTE Y COLOCACION)	m2	94,01	3,00	282,03	3,40	319,63
TOTAL					175.807,46		175.803,76

QUINTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

5.1 Los rubros ejecutados por el contratista, medidos en obra y aceptados por las partes, se hallan consignados en planillas de pago, según el siguiente detalle:

PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA

No.	Inicio	Fin	Valor Planilla	Anticipos	Multas	Otros
1	2018/07/31	2018/08/31	70.228,19	28.091,28	0,00	0,00
2	2018/09/01	2018/09/30	43.484,92	17.393,97	0,00	0,00
3	2018/10/01	2018/10/31	53.479,31	21.391,72	0,00	0,00
4 - Final	2018/11/01	2018/10/27	8.611,34	3.446,01	0,00	0,00
TOTAL			175.803,76	70.322,98	0,00	0,00

PLANILLAS DE REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL Y DEFINITIVO

No.	Inicio	Fin	Valor Reajuste Provisional	Valor Reajuste Definitivo	Diferencia
Anticipo	2018/07/31		- 122,36	-122,36	0,00
1	2018/07/31	2018/08/31	- 73,32	-21,91	51,41
2	2018/09/01	2018/09/30	- 33,66	-11,22	22,44
3	2018/10/01	2018/10/31	- 30,48	204,08	234,56
4 - Final	2018/11/01	2018/11/27	- 2,69	32,85	35,54
TOTAL			- 262,51	81,44	343,95

4

RESUMEN ECONÓMICO:

DESCRIPCIÓN	MONEDA	VALORES
Monto Contratado	USD \$	175.807,46
Anticipo	USD \$	70.322,98
Incremento de Montos	USD \$	No Existe
Total con incrementos aprobados	USD \$	175.807,46
Monto Real Ejecutado	USD \$	175.803,76
Reajuste Definitivo	USD \$	81,44
Costo Total de la Obra	USD \$	175.885,20

5.2 VALORES PENDIENTES DE PAGO:

- Se realizó la liquidación de los reajustes definitivos de precios, por lo que, no existen valores pendientes de pago.

5.3 GARANTÍAS

- La garantía de fiel cumplimiento del Contrato No. MCO-EPMAPS-GT-04-2018, conferida por Latina Seguros está vigente hasta la presente fecha, se procederá inmediatamente a devolverla a través de Tesorería General.

Contratista	Contrato	Descripción	Póliza	Cobertura	Aseguradora	Vence	Valor Total	Estado
PILLAJO CHILIGUANO JUAN CARLOS	MCO-EPMAPS-GT04-2018	ALC CALLE ANGEL DURAN Y FELICISIMO VEGA. YARUQUI. 120 DIAS. 40% AT	68068	FIEL CUMPLIMIENTO	LATINA SEGUROS	24.10.2019	8.790,37	VIGENTE

- La garantía de buen uso del anticipo se devolvió una vez suscrita el acta de entrega recepción provisional de la obra, por haber devengado la totalidad del anticipo entregado.
- De acuerdo al informe económico contable, enviado por Control Previo, la EPMAPS, ha cumplido con todas las obligaciones de pago en el presente contrato y no se encuentra incurso en la situación prevista en el Art. 1568 de la Codificación del Código Civil.

SEXTA.- PLAZOS

LIQUIDACION DE PLAZOS

- El plazo de ejecución de la obra, según contrato es de 120 días calendario contados a partir del 31 de julio del 2018.
- Ampliaciones de plazo: no existe.
- Suspensión de plazo: no existe.
- Plazo final, incluidas ampliaciones y suspensiones: 120 días calendario.
- Fecha de Inicio: 31 de julio del 2018.
- Fecha de Término Contractual: 27 de noviembre del 2018.
- Fecha de Término incluidas ampliaciones y suspensiones: 27 de noviembre de 2018.
- Fecha de Término Real: 27 de noviembre del 2018.

SÉPTIMA.- MULTAS

- La obra se concluyó el día 27 de noviembre del 2018, es decir, dentro del plazo contractual y al no existir mora en el cumplimiento del contrato, el proyecto no incurre en multas.

OCTAVA.- SUSCRIPCIÓN DE ACTA

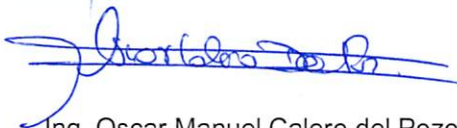
Para constancia y conformidad con lo expresado, se suscribe de común acuerdo con el Contratista la presente Acta en original y 6 copias de igual tenor y contenido, por parte de las personas que intervienen en la presente acta, en conocimiento de lo establecido en el artículo 54 de la Ley Orgánica de Contraloría General del Estado y 99 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



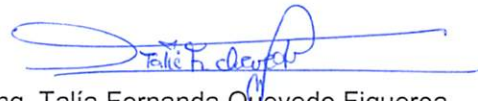
Ing. Fernando Patricio Racines Jerves
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO (E)



Ing. Pedro Manuel Carrillo Loza
DELEGADO DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN



Ing. Oscar Manuel Calero del Pozo
**DELEGADO UNIDAD OPERACIONES CENTRO
GERENCIA DE OPERACIONES**



Ing. Talía Fernanda Quevedo Figueroa
**DELEGADA DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO
GERENCIA DE OPERACIONES**



Ing. Juan Carlos Pillajo Chiliguano
CONTRATISTA

QUITO
27 SEP 2019
FISCALIZACION EPMAPS